



**CONFEDERAÇÃO NACIONAL DE MUNICÍPIOS**

# XXI Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales



## La Crisis de los Municipios Brasileños

# La Crisis

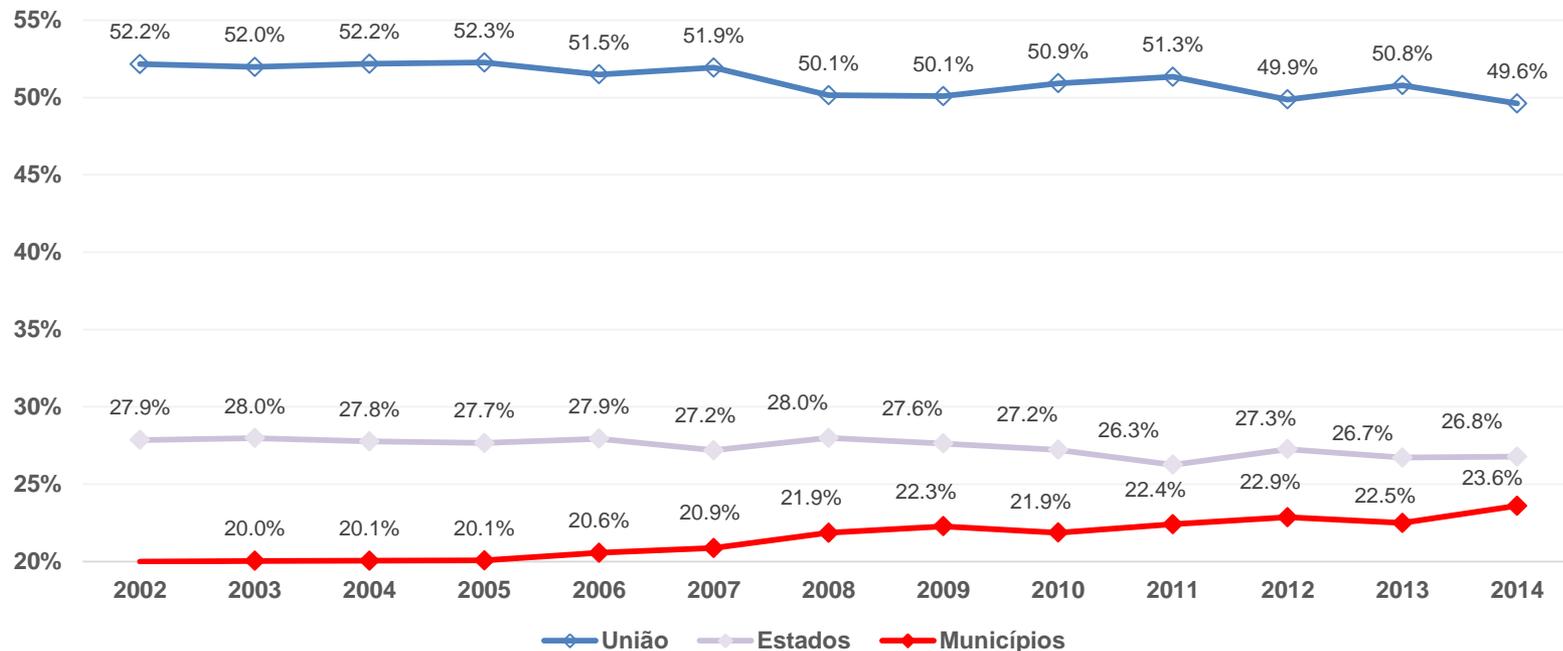


- Desde la promulgación de la Constitución Federal en 1988, cuando los municipios fueron elevados a la condición de entidades federadas autónomas, ocurre un proceso continuo de descentralización de ejecución de las políticas públicas, sin los recursos financieros correspondientes para hacer frente a esas nuevas responsabilidades.
- Las áreas de salud, educación, medio ambiente y bienestar social, entre otras, fueron municipalizadas casi en su totalidad. Ahora son los municipios que ejecutan estos servicios públicos para la población.

# La Crisis – Carga Tributaria y Disponibilidad Presupuestaria

**Pero la parte de los recursos financieros destinados a los municipios permanecen estables a lo largo de los años, a pesar de todos los logros de la CNM y el movimiento municipal en Brasil en ese período.**

Disponibilidad Presupuestaria para cada Ente de la Federación - 2002 a 2014



- **A partir de la crisis económica mundial de 2008, el Gobierno Federal ha adoptado políticas de exoneración fiscal, especialmente en los impuestos compartidos con los estados (provincias) y municipios.**
- **De acuerdo con el método de cálculo publicado por el Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU), y actualizado por la CNM, el valor exonerado sólo en los dos impuestos compartidos con el Gobierno Federal (IPI e IR) ha alcanzado la suma de US\$ 170 mil millones entre 2008-2014**

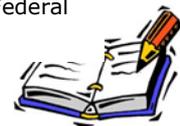
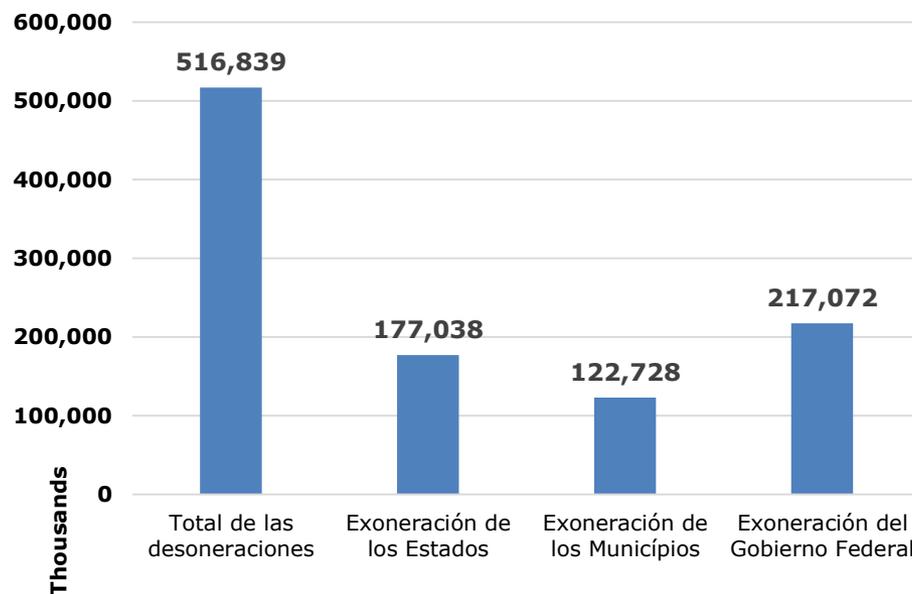
# La Crisis – Exoneración de Impuestos

Exoneración de Impuestos	Valor	%
IR	389.780.878	75%
IPI	127.058.249	25%
<b>Total</b>	<b>516.839.126</b>	<b>100%</b>

Fonte: TCU, Hacienda de Brasil y Secretaria del Tesoro Nacional.

Lo que los municipios ya no reciben del Fondo de Participación de los Municipios (FPM) alcanzó la suma de US\$40 mil millones:

**US\$ 5,7 mil millones cada año**



# La Crisis – Deterioro del FPM



- En la Constitución de 1988, los impuestos (IPI e IR) tuvieron un peso muy significativo en los ingresos de la Unión. Pero con el tiempo, estos impuestos que son compartidos con los estados (provincias) y municipios fueron perdiendo importancia. Si se mantuviese el mismo peso del momento de su creación, FPM tendría que ser superior en más de US\$ 170 mil millones

Suma que habría recibido con el cumplimiento del Pacto de 1988	Suma recibida	Pérdidas
1.660.654.053.687	1.112.859.025.668	547.795.028.019



# La Crisis – Impacto de los incrementos del salario mínimo



- Otra política pública importante es el ajuste del salario mínimo por encima de la inflación. Este cambio ha traído enormes beneficios a la economía, pero tiene un efecto secundario muy significativo en las finanzas municipales. Sobre todo en los pequeños y más pobres municipios del Norte, Nordeste y Centro-Oeste.
- De 2003 al pronóstico de incremento para 2016, el impacto será de US\$ 7 mil millones en gastos de personal para los municipios.



# La Crisis – importe mínimo que se puede pagar para los profesores públicos

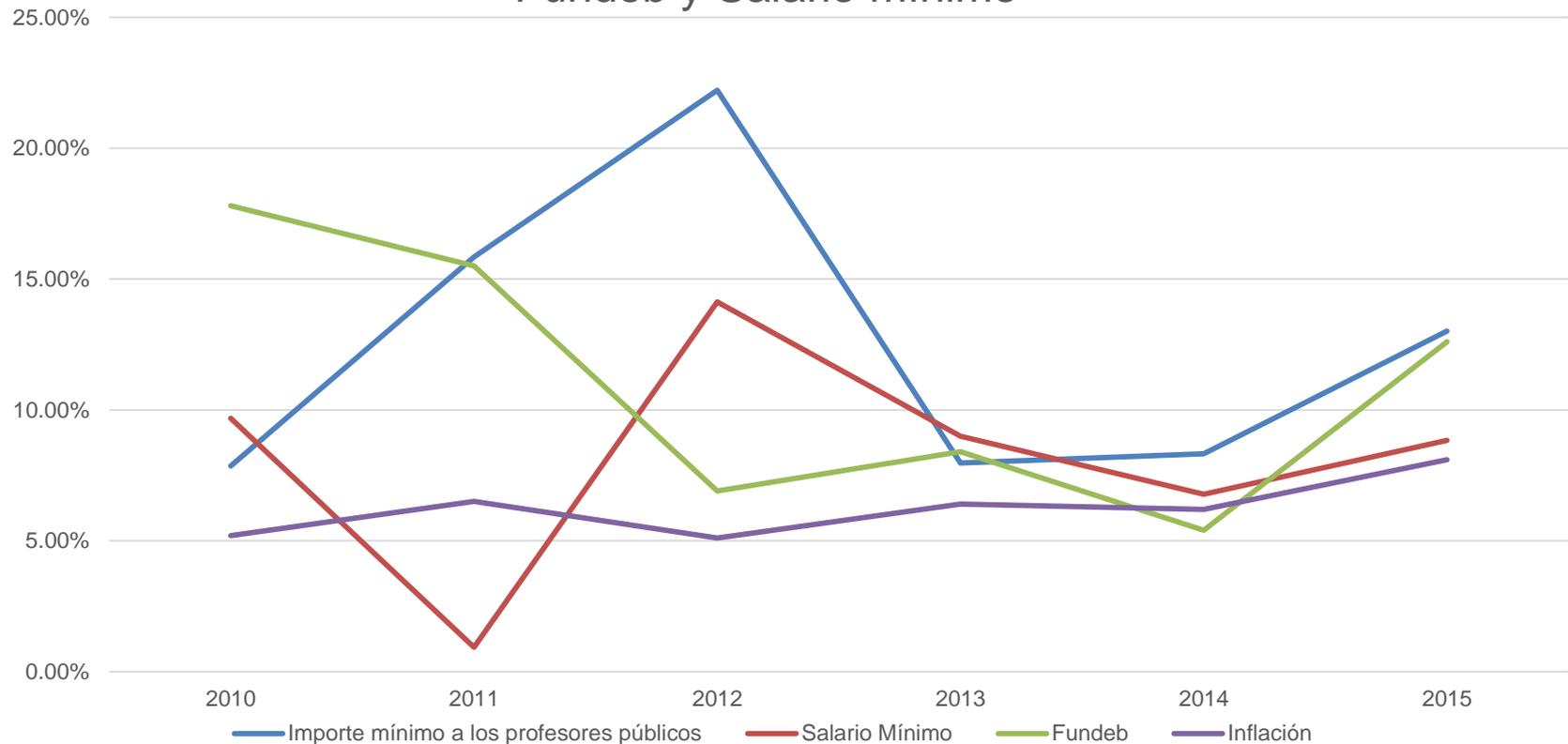


- Uno de los factores más importantes que ha incrementado los gastos de personal de los municipios fue la creación del importe mínimo que se puede pagar para los profesores públicos. De 2010 a 2015, el salario mínimo para la categoría profesional pasó de **U\$ 325** para **US\$ 608**. Un incremento de **87, 9%**, mientras que la inflación ha alcanzado **35,3%** durante el período y el salario mínimo **69.5%**. Ya el FUNDEB, que es la fuente de los fondos para el pago de los salarios de profesores públicos sólo aumentó **59%**.

# La Crisis – importe mínimo que se puede pagar para los profesores públicos



## Evolución de la Inflación, Importe mínimo a los profesores, Fundeb y Salario mínimo

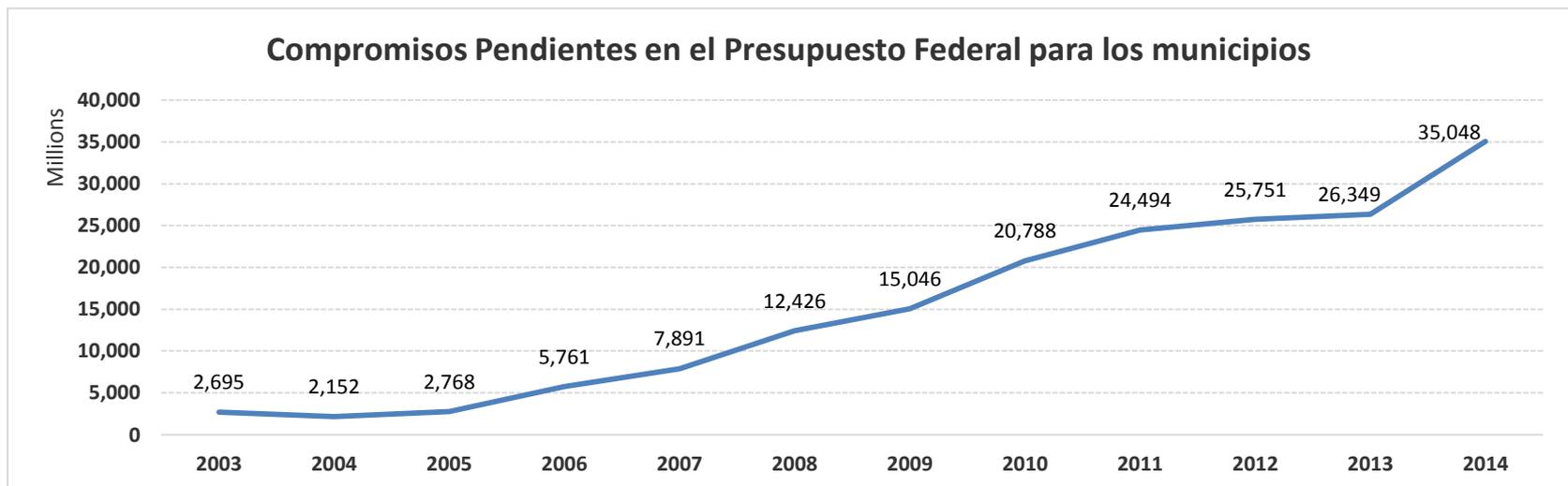


# La Crisis – Restos por Pagar

(Compromisos Pendientes en el Presupuesto Federal)



- El Gobierno Federal estimuló que los administradores locales hiciesen proyectos para recaudar fondos para obras y contratación de servicios de los Ministerios, pero no tuvo capacidad de ejecución. Hoy nos hemos inscrito en compromisos pendientes en el Presupuesto Federal, sólo para los municipios, la suma de US\$ 12 mil millones en 2014.



# La Crisis – Infradotación de los Programas Federales



- **Municipios ejecutan los Programas Federales. Además de todos los programas no tuvieron financiación suficiente, muchos están sin ajustes o corrección de la inflación. Tenemos un gran problema, porque, en muchos casos, los municipios gastan más de 2/3 de lo que reciben del Gobierno Federal para la implementación de esos programas.**
- **La CNM ha hecho un cálculo sobre esa situación en 5 Programas Federales entre 2009 y 2014. 3 del área de la salud (VISA, PAB fijo, PAF) y 2 del área de educación (PNATE y PNAE) para saber el montante de dinero acumulado suministrado a los municipios por no compensar la inflación en el marco de dichos programas. El valor es de US\$ 1,4 mil millones.**



**Agenda de Reivindicación  
del Movimiento  
Municipalista Nacional en  
el Congresso**

## Otros asuntos que son relevantes y que presionan a los administradores locales son:

- La Ley N° 12.305 / 2010 (residuos sólidos) para la plena aplicación de la política nacional de residuos sólidos.
- La enmienda de la Ley N°11.107 / 2005 de consorcios públicos para fomentar la formación de asociaciones en el ámbito municipal.
- La suspensión inmediata por parte del Ministerio de Salud del bloqueo de las transferencias constitucionales de Municipios y Estados debido al Sistema de Información sobre Presupuestos Públicos de Salud (SIOPS)

# La Crisis – Temas Relevantes



- **La votación inmediata del proyecto que cambia los criterios de ajuste del importe mínimo que se puede pagar para los profesores públicos**
- **La prohibición de la creación de una legislación que aumenta los costos de los Municipios y de los Estados (Provincias) sin una clara indicación de la fuente de los fondos para cubrir estos nuevos costos.**

# La Crisis – Temas Relevantes



- **La votación del Proyecto de ley 385/2014 de la autoría de CNM que modifica la Ley N° 116/2003 para la modernización del ISS (impuesto sobre los servicios) cambiando el cálculo sobre las operaciones de leasing, tarjetas de crédito / débito y la construcción civil. Esto representaría aproximadamente más de US\$ 2 mil millones a los municipios.**
- **La votación de la medida cautelar ante el Supremo Tribunal Federal (STF) impidiendo la plena aplicación de la Ley 12.734/2012 que redistribuye los cánones petroleros y de gas (royalties) procedentes de las plataformas continentales. Hasta el momento, los estados (provincias) y municipios ya dejarán de recibir US\$ 5 mil millones a causa de esta medida cautelar.**

# Jequiá da Praia

Município forte. Brasil forte.











**Gracias!**



**Teléfono: (61) 2101-6612**  
**E-mail: [internacional@cnm.org.br](mailto:internacional@cnm.org.br)**